

CONEAU Global

Sistema de Gestión para la Acreditación de Carreras

Guía para responsables de carreras

Taller de capacitación para la autoevaluación de carreras de grado

CONEAU — Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

¿Qué es CONEAU Global?

El sistema digital que centraliza la información para la acreditación

CONEAU Global es el sistema web oficial que permite a las universidades presentar de manera estructurada y estandarizada toda la información necesaria para la acreditación de sus carreras.

Centralización

- Toda la información de la carrera en un único lugar digital

Estandarización

- Todas las universidades presentan la información del mismo modo, permitiendo una evaluación justa

Eficiencia

- Los datos institucionales se cargan una vez y se reutilizan para múltiples carreras

Usuarios del sistema:

- Personal académico y administrativo de las instituciones universitarias
- Pares evaluadores
- Personal técnico de la CONEAU

Estructura del sistema: tres niveles de organización

De lo general a lo específico

La información se organiza jerárquicamente. Los datos de los niveles superiores pueden reutilizarse en las carreras sin necesidad de volver a ingresarlos.

INSTITUCIÓN

Datos generales de la universidad · Inmuebles · Ámbitos de práctica

UNIDAD ACADÉMICA

Facultad / Departamento · Actividades curriculares · Investigación · Extensión · Convenios · Vinculaciones docentes

CARRERA

Planes de estudio · Alumnos · Autoevaluación · Reportes

Los datos del nivel superior se reutilizan en los niveles inferiores

Dos formas de cargar información: Puntos y Fichas

PUNTOS

Información estática

Se completan una sola vez dentro de su sección
Contienen datos que no se multiplican

Ejemplos:

- Datos generales de la carrera
- Estructura de gobierno de la facultad
- Políticas institucionales
- Condiciones de ingreso

VS

FICHAS

Información variable y repetible

Se crean tantas como sean necesarias para elementos del mismo tipo

Ejemplos:

- Una ficha por cada docente vinculado
- Una ficha por cada plan de estudios
- Una ficha por cada asignatura
- Una ficha por cada proyecto de investigación

Estructura del sistema: tres niveles de organización

CARRERA

Inicio Solicitud Anexos Ver Reportes Ayuda Nombre Apellido

Atenea Ingeniería

Puntos

- 1. Organización
- 1.1. Datos generales**
- 1.2. Estructura de gobierno
- 1.3. Evaluaciones previas
- 2. Plan de estudios
- 3. Cuerpo académico
- 4. Alumnos y graduados
- 5. Infraestructura
- 6. Autoevaluación

Fichas

- Planes de estudio vigentes

Sección de unidad académica
Sección de la institución

Formalización asociada

Ficha SIEMI de la institución

que hiciera falta) el siguiente punto con los datos de la solicitud por carrera que se presentará a acreditación. Si la resolución ministerial que establece las pautas para la acreditación menciona un título diferente del que otorga la carrera, señalar el título que figura en la resolución ministerial y que será aquel al que se asimila el título otorgado.

* Denominación:

Unidad académica:

Sede/localización:
Esta información puede modificarse desde la Sección de unidad académica.

* Título otorgado:
Por favor no escriba en MAYÚSCULAS. Utilice letras capitales como por ejemplo "Ingeniero en Sistemas".

* Título asimilado:

Orientación:
Si corresponde, indique la orientación de la carrera tal como figura en la resolución de creación de la misma.

* Año de creación:

* Año de inicio de las actividades:
Es el año de inicio de dictado en la localización/sede que se está presentando.

* Modalidad de dictado:

Carga horaria no presencial:

Para que una carrera sea considerada desarrollada en el marco de la modalidad de educación a distancia, se requiere que la cantidad de horas no presenciales supere el 50% de la carga horaria total prevista en el plan de estudios. El porcentual se aplicará sobre la carga horaria total de la carrera sin incluir las horas correspondientes al desarrollo del trabajo final o tesis. Las carreras en las que la cantidad de horas no presenciales se encuentre entre el 30% y el 50% del total, deberán someterse a evaluación el Sistema Institucional de Educación a Distancia (RM 2641/17).

Se entiende por Educación a Distancia a la opción pedagógica y didáctica donde la relación docente-alumno se encuentra separada en el tiempo y/o el espacio, durante todo o gran parte del proceso educativo, en el marco de una estrategia pedagógica integral que utiliza soportes materiales y recursos tecnológicos, tecnologías de la información y la comunicación, diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa (RM 2641/17).

Si se trata de una carrera internstitucional con una Universidad extranjera, que implique el uso de una plataforma externa, el convenio deberá explicitar condiciones de gestión, accesibilidad y supervisión acordes con el Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad argentina.

* Resolución ME de reconocimiento y validez del título:

La carrera comparte un Ciclo Inicial Común con otra(s) carrera(s) de la unidad académica y no están identificados por carrera al momento de su inscripción.

Estructura del sistema: tres niveles de organización

UNIDAD ACADÉMICA

[Inicio](#) [Solicitud](#) [Anexos](#) [Ver](#) [Reportes](#) [Ayuda](#)

Nombre Apellido

 Atenea Ingeniería (Campus)

Puntos

1. Información de la unidad académica

1. Datos generales

1.1. Datos generales

* Denominación: Facultad De Derecho

Por favor no escriba en MAYÚSCULAS. Ejemplo: "Facultad de Ingeniería". No incluya el nombre de la sede/localización.

Los alumnos del Ciclo Inicial Común están identificados por carrera al iniciar el ciclo

Tilde esta opción solamente si existen carreras que tengan un Ciclo Inicial Común y los alumnos del ciclo están identificados por carrera.

1.2. Información de la sede/localización

* Denominación: Campus

Este dato se modifica desde la estructura de la institución.

* Tipo: Sede

1.3. Ubicación de la unidad académica

* Calle: rr

* Número: 1

Piso: S

Departamento:

* Código postal: 1

* Provincia: Buenos Aires

* Departamento/Partido: Adolfo Alsina

* Localidad: 11

[Guardar y continuar](#)

[Guardar](#)

Fichas

Actividades curriculares

Vinculaciones al cuerpo académico

Investigación

Convenios

Vinculación

Estructura del sistema: tres niveles de organización

INSTITUCION

[Inicio](#) [Solicitud](#) [Ver](#) [Reportes](#) [Ayuda](#)

Nombre Apellido

 **Atenea** Ingeniería (Campus)

Puntos

1. Información de la institución

1. Datos generales

1.1. Datos generales

Denominación: Instituto Universitario Test

Esta información no puede ser modificada.

Fichas

1.2. Información de la sede central de la institución

* Calle:

* Número:

Piso: Departamento:

* Código postal:

* Provincia:

* Departamento/Partido:

* Localidad:

[Guardar y continuar](#)

[Guardar](#)

Herramientas complementarias: Anexos y Reportes

Además de puntos y fichas, el sistema ofrece dos herramientas clave para documentar y analizar la información:

ANEXOS

Documentos en formato PDF que respaldan la información cargada

- Banco centralizado de documentos (resoluciones, normativas, convenios, programas analíticos)
- Se vinculan directamente a las consignas que lo requieran
- Cada sección (Carrera / Unidad Académica) tiene su propio banco de anexos
- Transforman una afirmación en una declaración verificable

REPORTES

Visualizan y procesan la información ya cargada. No permiten ingresar datos nuevos.

- Generan tablas y resúmenes automáticos a partir de las fichas
- Los evaluadores utilizan los mismos reportes que la institución
- Claves para la autoevaluación y la evaluación externa
- Accesibles desde el menú superior de cada sección

Flujo de trabajo sugerido en CONEAU Global

9 pasos para una carga ordenada y eficiente

1

Crear la presentación de la carrera

2

Crear los planes de estudio (una ficha por cada plan vigente)

3

Crear las fichas de actividades curriculares (asignaturas)

4

Vincular al cuerpo académico — docentes aprueban sus fichas

5

Completar el resto de puntos y fichas de las tres secciones

6

Cargar los anexos y vincularlos a las consignas

7

Realizar la autoevaluación

8

Definir planes de mejora (si se detectan déficits)

9

Revisión final antes de presentar a los evaluadores

Los pasos 7-9 corresponden a la fase de autoevaluación, una vez cargada toda la información.

De la asignatura al reporte final

Cómo la información de cada materia construye la imagen global del plan de estudios

Vinculación entre asignaturas y planes de estudio

El puente que conecta Unidad Académica con Carrera

01

Crear el plan de estudios

En la sección Carrera:
nombre, duración, año de creación

02

Crear la ficha de la asignatura

En Unidad Académica:
programa, carga horaria,
docentes

03

Vincular asignatura al plan

Desde el subpunto 1 de la
ficha: seleccionar el/los
plan/es correspondientes

04

El reporte consolida todo

CONEAU Global suma las
horas de todas las
asignaturas vinculadas y
genera el reporte del plan

⚠ La suma de horas por área temática en cada asignatura debe coincidir exactamente con lo que establece la resolución del plan de estudios. Errores en este dato generan inconsistencias en los reportes finales.

Vinculación entre asignaturas y planes de estudio

Fichas de actividades curriculares – Vinculación con Carrera y Plan

Puntos Subpunto **1** 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

1. Datos generales

2. Oferta académica

3. Estructura y organización

4. Políticas institucionales

5. Alumnos y graduados

6. Infraestructura

Fichas

Actividades curriculares

Vinculaciones al cuerpo académico

Investigación

Convenios

Vinculación

1. Actividad curricular

1.1. Indique la denominación de la actividad curricular.

Algebra Lineal

En caso de que en el plan de estudios haya actividades curriculares que se dictan simultáneamente en más de una modalidad de cursada (presencial, a distancia o presencial con horas a distancia) y los estudiantes puedan elegir qué opción cursar según reglamentación dictada que se ofrece y tildar en la vinculación a la carrera cuál es (o cuáles son) la versión alternativa de cursada a la "modalidad habitual" del plan de estudios.

1.2. Indique las carreras que se presentan a acreditación en cuyos planes de estudio se incluye la actividad curricular.

Carrera	Plan de estudios	Orientación	Carácter	Duración del dictado	Cantidad de veces que se dicta en el año	Tipo de dictado con respecto a la carrera	
Ingeniería en computación	2024		Obligatoria	Cuatrimestral			Abrir

1.3. Laboratorios vinculados a la actividad curricular. (Ver ficha del ítem seleccionado)

Laboratorio

No hay información disponible.

[Cerrar](#)

Vinculación entre asignaturas y planes de estudio

Fichas de actividades curriculares – Asignación de carga horaria

- 1. Datos generales
- 2. Oferta académica
- 3. Estructura y organización
- 4. Políticas institucionales
- 5. Alumnos y graduados
- 6. Infraestructura

Fichas

Actividades curriculares

Vinculaciones al cuerpo académico

Investigación

Convenios

Vinculación

3. Clasificación y carga horaria

Seleccione cada plan de estudios a los que la actividad curricular esté vinculada de la lista desplegable y complete la información solicitada por cada uno de ellos. Una vez finalizada el listado se obtiene a partir de la información completada en el [Punto 1.2](#) de esta ficha.

Plan de estudios: Ingeniería en computación - Plan 2024 - Obligatoria

Consignar la carga horaria a distancia en aquellos casos en los que la relación docente estudiante se encuentra separada en el tiempo y en el espacio durante todo o gran parte de los días de la semana, o en aquellos casos en los que los contenidos de la propuesta educativa fueron diseñados especialmente para que los/as alumnos/as alcancen los objetivos de la propuesta educativa

3.1. Carga horaria de la actividad curricular.

3.1.1. Completar el siguiente cuadro clasificando la actividad curricular según su pertenencia a los bloques curriculares de Ciencias Básicas de la Ingeniería, Tecnologías Básicas de los cuatro bloques citados, incluirla en "Otros contenidos".

Cuando la actividad curricular incluya contenidos correspondientes a dos o más opciones de las presentadas por el cuadro, estimar la carga horaria asignada en cada caso. El re:

Denominación del bloque	Carga horaria	
	Presencial	A distancia
Ciencias Básicas de la Ingeniería	90	0
Tecnologías Básicas	0	0
Tecnologías Aplicadas	0	0
Ciencias y Tecnologías Complementarias	0	0
Otros contenidos	0	0
Carga horaria total	90	0

3.1.2. Indique la carga horaria destinada a las actividades de formación práctica de acuerdo con las modalidades mencionadas en el Anexo III de la Resolución Ministerial. Si una activ

	Carga horaria	
	Presencial	A distancia
Instancias supervisadas de formación práctica (prácticas en diferentes ámbitos tales como aula, laboratorios, campo u otros)	45	0
Proyecto Integrador	0	0
Práctica profesional supervisada	0	0
Carga horaria total	45	0

3.1.3. Especifique los ámbitos donde se desarrollan las actividades de formación práctica a las que se hace referencia en el punto anterior (Ejemplo: laboratorio-taller, etc.).

Aula.
Resolución de problemas abiertos de ingeniería: 45

Vinculación entre asignaturas y planes de estudio

Reportes de carga horaria en el plan de estudios

Reportes	1. Carga horaria teórica del plan de estudios						
1. Cargas totales	Carga horaria total de las actividades curriculares obligatorias: <table><thead><tr><th>Presencial</th><th>A distancia</th><th>Total</th></tr></thead><tbody><tr><td>3495</td><td>0</td><td>3495</td></tr></tbody></table>	Presencial	A distancia	Total	3495	0	3495
Presencial	A distancia	Total					
3495	0	3495					
2. Cargas prácticas	Carga horaria mínima optativa: 0						
3. Cargas de las orientaciones	Carga horaria total del Plan de Estudios: 3495						
4. Actividades curriculares	<small>Si el plan de estudios contempla un tramo de orientación, la carga horaria asignada a éste no se computa (la misma puede consultarse en el reporte 3).</small>						
5. Competencias	Los siguientes cuadros indican las actividades curriculares, clasificadas según sus contenidos, por su pertenencia al bloque de Ciencias Básicas de la Ingeniería, de Tecnologías Básicas, de Tecnologías Aplicadas, de Ciencias y Tecnologías Complementarias u Otros contenidos. Si una misma actividad curricular obligatoria incluye contenidos de más de un grupo, figurará incluida en todos ellos con una carga horaria parcial estimada para el dictado de los contenidos correspondientes.						
Bloque de Ciencias Básicas de la Ingeniería							
1 de 2 (9 ítema) < >							
Denominación de la actividad curricular	Carga horaria total	Carga horaria presencial	Carga horaria a distancia				
Álgebra Lineal	90	90	0				
Cálculo I	90	90	0				
Cálculo II	90	90	0				
Física Básica	90	90	0				
Física Industrial I	90	90	0				
	735	735					
Bloque de Tecnologías Básicas							
1 de 4 (19 ítema) < >							
Denominación de la actividad curricular	Carga horaria total	Carga horaria presencial	Carga horaria a distancia				
Análisis y Diseño de Algoritmos I	90	90	0				
Análisis y Diseño de Algoritmos II	90	90	0				
Arquitectura de Computadoras II	15	15	0				
Compiladores e Intérpretes	75	75	0				
Computación Distribuida	15	15	0				
	1135	1135					
Bloque de Tecnologías Aplicadas							
1 de 4 (20 ítema) < >							
Denominación de la actividad curricular	Carga horaria total	Carga horaria presencial	Carga horaria a distancia				
Arquitectura de computadoras I	90	90	0				

Vinculación Docente

El proceso para conectar al cuerpo académico con la presentación de la carrera

Proceso de vinculación docente

Tres etapas con dos actores: Administrador de Contenidos y Docente

1. DOCENTE

Etapa inicial: preparación

- Crear una cuenta personal en CONEAU Global
- Completar el currículum (ficha de CV de la plataforma o CVAR)

Creada

2. ADMINISTRADOR

Etapa central: creación de la ficha

- Buscar al docente en la base de datos
- Completar cargo, tipo de actividad, carga horaria semanal y promedio anual
- Listar las asignaturas que dicta bajo ese cargo
- Enviar la ficha al docente para su revisión

Pendiente

3. DOCENTE


Etapa final: aprobación

- El docente recibe una notificación
- Revisa la información cargada en su ficha
- Aprueba (integra datos a los reportes) o rechaza si hay discrepancias

Aprobada

Vinculación del cuerpo académico

NUEVA VINCULACIÓN

 Atenea Ingeniería (Sede de Sistemas)	
Puntos	Vinculaciones al cuerpo académico
1. Datos generales	Cada docente que se vincule con las carreras que se presentan a acreditación, deberá crear su cuenta en CONEAU Global y completar su curriculum. Los docentes podrán completar el Curriculum CONEAU, o bien utilizar el curriculum unificado CVar.
2. Oferta académica	Desde esta sección, deberá completar la vinculación actual de los docentes en cada una de las carreras de esta solicitud de acreditación. Las vinculaciones que complete quedarán pendientes de aprobación. El docente deberá ingresar con su usuario y contraseña a su curriculum aprobar (o desaprobar) estas vinculaciones. Las vinculaciones deberán estar aprobadas por el docente para que la CONEAU pueda considerarlos válidos.
3. Estructura y organización	1.1. Información del docente.
4. Políticas institucionales	Apellido: <input type="text"/>
5. Alumnos y graduados	Documento: DNI <input type="text"/>
6. Infraestructura	Primer nombre: <input type="text"/>
Fichas	CUIT/CUIL: <input type="text"/>
Actividades curriculares	Correo electrónico: <input type="text" value="usuario@host.com"/>
Vinculaciones al cuerpo académico	<i>(Ingrese uno o mas de los campos de arriba y haga clic en el botón para buscar al docente deseado)</i>
Investigación	<input type="button" value="Buscar docente"/>
Convenios	
Vinculación	

Vinculación del cuerpo académico

VINCULACIÓN 1

Información de la vinculación

Cargo:

Designación:

Categoría:

Para las carreras con carga horaria a distancia, indique cuál de las categorías informadas en el 2.4. de la sección de institución corresponde a este docente.

Indique la dedicación del cargo para cada tipo de actividad llevada a cabo según su designación.

Tipo de actividad	Dedicación semanal	Modalidad	Dedicación promedio anual
Docencia	20	Anual	20
Investigación	10	Anual	10
Gestión	0	Anual	0
Vinculación con el medio	5	Anual	5
Dirección de tesis	0	Anual	0
Tutorías	5	Anual	5
Otras	0	Anual	0
Total	40		40

VINCULACIÓN 2

Información de la vinculación

categorías informadas en el 2.4. de la sección de institución corresponde a este docente.

Estado:

Actividades curriculares y carreras para las que se ha designado:

Actividad curricular	Carrera	Plan de estudios	
Paleontología (Cátedra única)	Licenciatura en Geología	1997	<input type="button" value="Agregar"/> <input type="button" value="Modificar"/> <input type="button" value="Eliminar"/>

Indique la dedicación del cargo para cada tipo de actividad llevada a cabo según su designación.

Tipo de actividad	Dedicación semanal	Modalidad	Dedicación promedio anual
Docencia	10	Semestral	5
Investigación	10	Anual	10
Gestión	0	Anual	0
Vinculación con el medio	10	Semestral	5
Dirección de tesis	0	Anual	0
Tutorías	0	Anual	0

Vinculación del cuerpo académico

ESTADO DE LA VINCULACIÓN

1.2. Vinculación del docente con las carreras que se presentan a acreditación.

Estado	Institución	Unidad académica	Localización/sede	Carrera(s)	Cargo	Observaciones	
Pendiente	Escuela Universitaria de Teología	A	Centro Formador 1	Abogacía	Profesor Titular		Agregar Modificar Eliminar

DOCENTE

Información de la vinculación docente ✕

Revise la siguiente información. Si todos los datos son **correctos**, apruébelo haciendo clic en el botón "Aprobar vinculación". Si encuentra información **incorrecta**, haga clic en "Rechazar vinculación" e ingrese una descripción de la información que detectó como incorrecta o faltante.

Institución: Escuela Universitaria de Teología

Unidad Académica/Sede: Facultad De Ingeniería (Sede Salta)

Cargo: Profesor Titular

Designación: Regular Rentado

Dedicación de la vinculación para cada tipo de actividad llevada a cabo según su designación.

Tipo de actividad	Dedicación semanal	Modalidad	Dedicación promedio anual
Docencia	20	Anual	20

[Aprobar vinculación](#) [Rechazar vinculación](#)

Casos especiales en la carga de dedicación docente

Múltiples cargos en la misma carrera

✓ Una vinculación separada por cada cargo.

El sistema suma las dedicaciones de ambas fichas en los reportes.

Horas de investigación / extensión independientes

✓ Asociar esas horas al cargo de mayor jerarquía.

CONEAU Global solo admite personal que cumpla funciones docentes en alguna asignatura.

Docencia en múltiples sedes

✓ Las horas de docencia **NO** se duplican: se dividen.

Ejemplo: 20 hs. de docencia en 2 sedes → 10 hs. en cada presentación. Las horas de investigación sí pueden duplicarse si el proyecto impacta en ambas sedes.

Asignatura compartida por dos carreras

✓ Las horas pueden registrarse en ambas presentaciones.

El mismo esfuerzo académico tiene impacto simultáneo en las dos carreras.

Cuerpo Académico en CONEAU Global

Reportes para el análisis del plantel docente

Reportes del cuerpo académico

REPORTE DEL CUERPO ACADÉMICO N°6 – FORMACIÓN SEGÚN DEDICACIÓN

Cantidad	Dedicación ▲ ▼				
Tipo de título ▲ ▼	2. Entre 10 y 19 horas	3. Entre 20 y 29 horas	4. Entre 30 y 39 horas	5. Igual o mayor a 40 horas	Total General
2. Grado	19	4	3	3	29
3. Especialista	3	1	0	0	4
4. Magíster	4	0	0	1	5
5. Doctor	13	4	0	9	26
Total General	39	9	3	13	64

XLS RTF PDF CSV

Reporte N°6: Dedicación según Titulación

La herramienta más utilizada para el análisis del cuerpo académico

Visualiza la distribución de los docentes en una matriz que cruza su máximo nivel de formación con su dedicación horaria semanal.

EJE VERTICAL — Titulación

Desde título de grado hasta doctorado

EJE HORIZONTAL — Dedicación horaria

Desde 9 hs. semanales o menos hasta 40 hs. o más

ALERTA

Concentración en el vértice superior izquierdo

- Predominio de docentes con baja formación y poca dedicación
- Puede indicar dificultades para investigación de calidad
- Requiere cruzar con otros indicadores (proyectos, índices de aprobación)

FAVORABLE

Concentración en el vértice inferior derecho

- Alta formación (doctorados) y alta dedicación (cargas completas)
- Sugiere capacidad para docencia, investigación y extensión
- Punto de partida sólido para la evaluación del plantel

Seguimiento de alumnos

El análisis por cohorte como herramienta de diagnóstico institucional

Seguimiento por cohorte: Ingresantes, Cursantes y Graduados

Una cohorte es el grupo de estudiantes que inicia una carrera en el mismo año. Su seguimiento permite detectar patrones de retención y abandono.

INGRESANTES

Punto 4.3

Nuevos alumnos inscriptos en un año. Establecen la base de la cohorte. Es el punto de partida del análisis.

CURSANTES

Punto 4.4

Alumnos de la cohorte que continúan inscriptos en años posteriores. Se registran en cuadro de doble entrada: año de cohorte x año calendario.

GRADUADOS

Punto 4.5

Alumnos de la cohorte que completan exitosamente la carrera. Se registra anualmente por cohorte.

Indicadores clave: Tasa de Abandono = cursantes año N vs. año N+1 de la misma cohorte | Tasa de Graduación = graduados acumulados / ingresantes originales

Seguimiento por cohorte: Ingresantes, Cursantes y Graduados

4.4. Cursantes por cohorte

Complete la información para cada plan de estudios vigente que figura en la lista desplegable. El listado de planes de estudio se genera automáticamente a partir de la información cargada en la ficha de [Planes de Estudio Vigentes](#).

Plan de estudios: 2025

4.4.1. Complete el siguiente cuadro con la cantidad de alumnos de las 10 últimas cohortes que cursaron la carrera durante los últimos 10 años. Si el plan de estudios al cual se inscribieron los estudiantes ya no se encuentra vigente (no figura en el cuadro desplegable), incluir esos alumnos en el plan más antiguo que se encuentre vigente.
Si existe un ciclo inicial común y los alumnos no están identificados por carrera al inicio del ciclo, el año de ingreso es el del comienzo de cursado de las actividades exclusivas de la carrera (una vez finalizado el ciclo inicial común).

Cohorte	Ingresantes	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	% abandono entre 1er y 2do año	Modificar
2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2017	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
2018	50			50	25	20	15	14	13	8	8	50,00 %	
2019	45				45	40	30	20	29	10	5	11,11 %	
2020	62					62	40	35	30	28	25	35,48 %	
2021	36						36	25	15	10	10	30,56 %	
2022	75							75	40	25	31	46,67 %	
2023	80								80	60	50	25,00 %	
2024	65									65	45	30,77 %	
2025	0										0		

Los cursantes en el año de ingreso (primera diagonal) se obtienen automáticamente a partir de la información completada en el punto 4.3.

Guardar y continuar

Guardar

Indicadores clave: Tasa de Abandono = cursantes año N vs. año N+1 de la misma cohorte | Tasa de Graduación = graduados acumulados / ingresantes originales

Seguimiento por cohorte: Ingresantes, Cursantes y Graduados

4.5. Graduados por cohorte

Complete la información para cada plan de estudios vigente que figura en la lista desplegable. El listado de planes de estudio se genera automáticamente a partir de la información cargada en la ficha de [Planes de Estudio Vigentes](#).

Plan de estudios: 2025

4.5.1. Complete el siguiente cuadro con la cantidad de graduados por cohorte que han egresado durante los últimos 10 años.

Cohorte	Cursantes	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Modificar
2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2013	0		0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2014	0			0	0	0	0	0	0	0	0	
2015	0				0	0	0	0	0	0	0	
2016	0					0	0	0	0	0	0	
2017	0						0	0	0	0	0	
2018	50							3	5	10	5	
2019	45								2	5	8	
2020	62									2	0	
2021	36										0	

Los cursantes en el año de ingreso (segunda columna) se obtienen automáticamente a partir de la información completada en el punto 4.4.

Guardar y continuar

Guardar

Indicadores clave: Tasa de Abandono = cursantes año N vs. año N+1 de la misma cohorte | Tasa de Graduación = graduados acumulados / ingresantes originales

La Autoevaluación en CONEAU Global

El ciclo de reflexión, análisis y mejora continua

La Guía de Autoevaluación

[Inicio](#) [Solicitud](#) [Anexos](#) [Ver](#) [Reportes](#) [Ayuda](#)

 **Atenea** Ingeniería (Sede de Sistemas)

Puntos

- 1. Organización
- 2. Plan de estudios
- 3. Cuerpo académico
- 4. Alumnos y graduados
- 5. Infraestructura
- 6. Autoevaluación
 - Introducción**
 - 6.1. Condiciones curriculares
 - 6.2. Condiciones para la actividad docente
 - 6.3. Condiciones para la actividad de los estudiantes
 - 6.4. Condiciones de evaluación
 - 6.5. Condiciones organizacionales
 - 6.6. Síntesis de déficits y naturaleza de los problemas
- Planes de mejora

Fichas

Planes de estudio vigentes

6. Guía de autoevaluación

Para definir el contenido de la autoevaluación, necesitamos saber en qué contexto se presentará esta solicitud de acreditación por carrera.

1. Primera fase

Comprende las siguientes carreras:

- a) las que se presentan por primera vez;
- b) las que se presentaron anteriormente y nunca fueron acreditadas.

2. Segunda fase

Comprende las carreras que acreditaron por 3 años en la convocatoria precedente y que asumieron compromisos de mejoramiento.

3. Nuevo ciclo




Comprende las carreras que acreditaron en la convocatoria precedente y cumplieron la totalidad del ciclo de acreditación.

Seleccione de la lista la fase o ciclo en que se presentará la solicitud por carrera.

La carrera se presentará en

[Guardar cambios](#)

La Guía de Autoevaluación

Puntos	6.1. Condiciones curriculares																								
1. Organización	6.1.1. Planes de estudio y formación																								
2. Plan de estudios	Evalúe el grado de cumplimiento de los estándares en su plan de estudios teniendo en cuenta tanto los aspectos prescriptivos y formales como los aspectos que tienen que ver con su implementación.																								
3. Cuerpo académico	Aspectos a tener en cuenta  Preguntas/consignas orientadoras  Puntos relacionados con este criterio 																								
4. Alumnos y graduados	a) el perfil de los planes de estudio vigentes; b) los contenidos curriculares y las competencias establecidas en los planes de estudio vigentes y su desarrollo en los programas analíticos de las actividades curriculares; c) el diseño y estructura curricular; d) las instancias existentes de integración horizontal y vertical; e) la formación práctica, su carga horaria y los ámbitos y equipamiento utilizados; la existencia de instrucción sobre procedimientos de seguridad y bioseguridad; la supervisión de las actividades; f) las modalidades de evaluación previstas; g) las estrategias de transición definidas en el caso de que existan dos o más planes de estudio y sus resultados (por ejemplo, cuántos alumnos optaron por el nuevo plan de estudios).																								
5. Infraestructura																									
6. Autoevaluación																									
Introducción																									
6.1. Condiciones curriculares	<p>- ¿considera que la carrera dispone de los recursos físicos y humanos necesarios para una adecuada implementación de los planes de estudio vigentes?</p>																								
6.2. Condiciones para la actividad docente	<p>- Fichas de Planes de Estudio Vigentes. - Carrera Punto 1.2.5. Comisiones de planificación y seguimiento en el ámbito de la carrera. - UA Punto 3.2. Mecanismos o instancias de gestión o seguimiento.</p>																								
6.3. Condiciones para la actividad de los estudiantes																									
6.4. Condiciones de evaluación																									
6.5. Condiciones organizacionales																									
6.6. Síntesis de déficits y naturaleza de los problemas																									
Planes de mejora																									
Fichas	Normativa institucional correspondiente. Seleccione la normativa pertinente a partir de los archivos adjuntados en el Anexo 7 y 8 de la Sección de Carrera y vincúlelos al aspecto bajo análisis.																								
Planes de estudio vigentes	<table><thead><tr><th>Tipo de anexo</th><th>Tipo de documentación</th><th>Órgano emisor</th><th>Descripción</th><th>Número</th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Agregar</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Eliminar</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ver anexo</td></tr></tbody></table> <p>No hay información disponible.</p>	Tipo de anexo	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número							Agregar						Eliminar						Ver anexo
Tipo de anexo	Tipo de documentación	Órgano emisor	Descripción	Número																					
					Agregar																				
					Eliminar																				
					Ver anexo																				

La Guía de Autoevaluación

Estructura y herramientas para un análisis basado en evidencia

Fases / Ciclos

El primer paso es seleccionar la Fase de evaluación correcta. El sistema adapta las consignas según si es primera presentación o reacreditación.

Dimensiones y Consignas

Las dimensiones agrupan los aspectos a evaluar (curricular, docente, estudiantes, evaluación, organizacional). Las consignas son las preguntas específicas dentro de cada dimensión.

Herramientas de asistencia

Para cada consigna el sistema ofrece:
Aspectos a tener en cuenta · Preguntas orientadoras · Puntos relacionados con el criterio (vincula a reportes ya cargados)

Déficits y Planes de mejora

- Al finalizar cada consigna, la institución puede marcar si se detectó un déficit.
- La pantalla Síntesis de déficits consolida todos los problemas identificados y permite ver si están interrelacionados.
- Los Planes de mejora documentan: objetivo · actividades y resultados previstos · documentación de soporte.

Resumen: claves para trabajar en CONEAU Global

- 1 La información se organiza en tres niveles: Institución → Unidad Académica → Carrera
- 2 Cargar bien la carga horaria por área temática en cada asignatura es crítico para los reportes
- 3 Los docentes deben aprobar sus fichas de vinculación para aparecer en los reportes
- 4 El número de cursantes de una cohorte solo puede mantenerse igual o disminuir, nunca crecer
- 5 Los anexos se vinculan a las consignas: transforman afirmaciones en declaraciones verificables
- 6 Las respuestas de la autoevaluación deben enfocarse en el análisis, no en repetir datos ya cargados
- 7 Los reportes son orientadores: deben cruzarse siempre con otras fuentes de información